

20998 - A

EMPLAZAMIENTO ARTÍCULO 108 C.G.P.

NOMBRE DE LAS PERSONAS EMPLAZADAS: HEREDEROS INDETERMINADOS DE: LUIS JIMÉNEZ TOBAR, DE RÉGULO JIMÉNEZ TOVAR y DE NEMECIO DULCEY Y PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE LOS INMUEBLES OBJETO DEL PROCESO.

JUZGADO: PROMISCUO MUNICIPAL DE JENESANO BOYACÁ.

PARTE DEMANDANTE: JOSÉ DIMAS DUITAMA CARO y MARGARITA VACCA DE DUITAMA.

PARTE DEMANDADA: HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUIS JIMÉNEZ TOBAR, DE RÉGULO JIMÉNEZ TOVAR, DE NEMECIO DULCEY Y PERSONAS INDETERMINADAS.

FECHAS y CLASE DE AUTOS: 03 DE OCTUBRE DE 2019, ADMISORIO DE LA DEMANDA, AUTO DEL 29 DE JUNIO DE 2023 Y AUTO DEL 21 DE MARZO DE 2024 QUE INTEGRAN PARTE DEMANDADA.

NATURALEZA DEL PROCESO: DECLARATIVO VERBAL DE PERTENENCIA

No. DEL EXPEDIENTE: 2019-00094 - 00

PUBLICACIÓN (POR UNA VEZ) PARA FM ANDINA STÉREO